

ACTA DE REUNION

Secretaría Ejecutiva Ordinaria

FECHA: 15 de marzo del 2024

CIUDAD: Lima

HORA INICIO: 10:30 a.m.

MODALIDAD: Vía Zoom

Participantes:

Nombre y apellidos	Sector que representa	Asistencia	Derecho a voto
Dr. Ricardo Peña Sánchez	Viceministro de Salud Pública (titular)		
Dra. Reina Bustamante C.	Representante Despacho Viceministerial	x	x
Dr. Pedro Cruzado Puente	Representante del Despacho Ministerial (alterno)		
Dr. Fredy Polo Campos	Dirección de Promoción de la Salud (alterno)		
Dra. Valentina Alarcón Guizado	DPCTB – MINSa (titular)		
Dr. Carlos Benites Villafane	DPVIH – MINSa (titular)		
Lic. Julia Campos Guevara	ONG VIH (titular)	x	x
Sra. Karina Tinoco	ONG VIH (alterno)		
Dr. Juan Vilcabana Noriega	ONG TB (titular)	x	x
Dr. David Vivar Torres	ONG TB (alterno)	x	
Sra. Gloria Ypanaque Lipa	Representante PVV (alterno) – Vicepresidenta	x	x
Sr. Juan Panduro Lizárraga	Representante PVV (titular)	x	
Sra. Sofía Canchari Pineda	Representante PAT (titular)	x	x
Sr. Karl Muñoz	Representante PAT (alterno)	x	
Dr. Julio Gilvonio Alegría	Representante Gay (titular)	x	x
Sra. Haydee Flores Elguera	Representante TS (titular)	x	
Sr. Fernando Chujutalli Córdova	Representante Comunidades Indígenas (titular)	x	
Dr. Henry Aguilera Rodríguez	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables (titular)		x
Lic. María Moreno Rivera	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables (alterno)	x	
Lic. Emma Rosa Fortunic	Ministerio de Educación (titular)		
Lic. Carmen Marín Loli	Ministerio de Educación (alterno)		
Dra. Andrea Boccardi Vidarte	ONUSIDA (titular)	x	
Dr. Jorge Pedro Martín	OIM (alterno)	x	

Total: 14 asistentes de la Secretaría ejecutiva

Total: 7 representantes con derecho a voto.

Invitados

Lic. Gino Calvo

Representante OIM

Lic. Mary López

Dirección de Promoción de la Salud

UT CONAMUSA

Economista María del Carmen Navarro Lévano - Secretaria Técnica de la CONAMUSA

Técnico Lucía Bravo Malásquez - Asistente Administrativa UT CONAMUSA

ACUERDOS

1. Se formo el comité de autoevaluación de CONAMUSA con los siguientes representantes:
 - Gloria Ypanaque Lipa
 - Sofia Canchari Pineda
 - Andrea Boccardi Vidarte
 - Reina Bustamante Coronado
 - María Moreno Rivera
 - Julio Gilvonio Alegría
2. La Secretaria Ejecutiva por unanimidad, acordó que se comunicará al RP que tanto para los TDR, como para los productos de los consultores, debe establecer un plazo razonable para que se puedan realizar las observaciones, una vez vencido el plazo, debe acoger todas observaciones, luego de lo cual se debe realizar una reunión final donde todos los que han observado, puedan ponerse de acuerdo y culminar la revisión del TDR o dar la conformidad al producto.
3. Se solicito que consigne en Actas la falta de participación de los Representantes de las Direcciones ejecutivas de VIH y tuberculosis en la presente y anteriores reuniones.

AGENDA

1. Revisión de cumplimiento de los Requisitos de elegibilidad:
 - Formato de Conflicto de Interés 2024
 - Curso de ética
2. Formación del comité para la Autoevaluación de CONAMUSA
3. Mecanismos de revisión de TDR y productos de las Subvenciones del Fondo Mundial.

DESARROLLO DE LA REUNION

Al confirmarse el quorum requerido **la Secretaria Técnica refirió:** Buenos días a todos los presentes, se les compartió la agenda un poco desarrollada el día de ayer, como para poder avanzar, entonces yo le doy la palabra a Gloria Ypanaque, para que dé por iniciada la reunión.

La Sra. Gloria Ypanaque refirió: Buenos días con todos, dándoles la bienvenida y agradeciéndoles la puntualidad a los que están desde la hora que convocamos y doy por iniciada la reunión porque estamos un poquito retrasados.

La Secretaria Técnica presento el PPT de la agenda a tratar



PUNTOS DE AGENDA

1. Revisión de cumplimiento de los requisitos de elegibilidad
 - Formato de Conflicto de Interés
 - Cursos de ética
2. Formación de Comité para la Autoevaluación de CONAMUSA
3. Mecanismo de revisión de TDR y productos de las subvenciones del FM

Punto 1

En la parte de los requisitos de elegibilidad le daría el pase a Lucia para que nos comente como vamos en la entrega de los formatos de Conflicto de Interés y los certificados del curso de ética.

PUNTO 1: REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Se incluye relación de miembros de CONAMUSA que aún no han cumplido con la remisión de:

1. Formato de conflicto de intereses
2. Certificados de Cursos de ética del Fondo Mundial. Se incluye enlace

<https://theglobalfund.csod.com/client/theglobalfund/default.aspx>

La Sra. Lucia Bravo refirió: Si buenos días con todos, efectivamente como dice Carmen estamos avanzando un poquito lento, estamos con los formatos de conflicto de interés, están faltando ya solo 6 personas nomas, estoy insistiendo con ellos, a los que ya han mandado su formato, agradecerles aunque esta un poco fuera de fecha, como los formatos de conflicto de interés

ENTREGA FORMATOS CONFLICTOS DE INTERES 2024		
SIGLAS	ORGANIZACIÓN	FORMATO CI
MINSA	DESPACHO MINISTERIAL	NO
	MED. CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ Ministro de Salud Presidente de la Asamblea General	
MINSA	DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PRESTACIONES Y ASEGURAMIENTO EN SALUD	NO
	DR. CIRO ABEL MESTAS VALERO Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud Representante Alterno de la Asamblea General	
MIDIS	MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	NO
	LIC. NERINA ELIANA ANGELES SUÁREZ Directora de la Dirección de Diseño de Políticas Representante Titular de la Asamblea General	
MIDIS	MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	NO
	Lic. GUILLERMO JORGE ITURRIZAGA DELGADO Director de Articulación de las Prestaciones Sociales Representante Alterno de la Asamblea General	
MINEDU	MINISTERIO DE EDUCACION	NO
	LIC. EMMA ROSA AGUIRRE FORTUNIC Directora de la Dirección de Educación Inicial de la Dirección General de Educación Básica Regural	
MINEDU	MINISTERIO DE EDUCACION	NO
	LIC. CARMEN MARIN LOLI	

Con respecto a los cursos este es el cuadro resumen de los que hasta el momento han cumplido y el detalle de cuantos módulos han cumplido

CURSO DE CAPACITACION "CÓDIGO DE ÉTICA" 2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024								
N°	NOMBRE	SECTOR REPRESENTADO	Módulo conducta 1: Módulo principal electrónico Código de Ética	Módulo conducta 2: El Código de Conducta para los miembros	Módulo conducta 3: El Código de Conducta para los miembros	Módulo conducta 4: Integridad, Dignidad y Respeto	Módulo conducta 5: Deber de diligencia, Rendición de cuentas	OBSERVACIÓN
1	DR. CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ	Ministro de Salud - Ministerio de Salud	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
	PEDRO ALEJANDRO CRUZADO FUENTES	Jefe de Gabinete despacho Ministerial	NO	NO	NO	NO	NO	N
2	DR. ERIC RICARDO PEÑA SÁNCHEZ	Viceministro de Salud Pública - Ministerio de Salud	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
3	DR. CIRO ABEL MESTAS VALERO	Viceministro de Prácticas y Aseguramiento en Salud - Ministerio de Salud	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
4	DRA. REINA ISABEL BUSTAMANTE CORONADO	Ejecutiva Adjunta del despacho Viceministerial de Salud Pública	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO
5	DR. FREDY HERNÁN POLO CAMPOS	Directora Ejecutiva de la Dirección de Promoción de la Salud - Ministerio de Salud	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO
6	DRA. VALENTINA ANTONIETA ALARCÓN GUIZADO	Directora Ejecutiva de la Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis - Ministerio de Salud	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
7	DR. CARLOS MANUEL BENITES VILLAFANE	Director Ejecutivo de la Dirección de Prevención y Control de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH-SIDA - Ministerio de Salud	SI	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 2,3,4,5
8	DRA. GUISELLE PATRICIA LOZADA RODRÍGUEZ	Sub Directora de Salud Penitenciaria de la Dirección de Tratamiento Penitenciario del Instituto Nacional Penitenciario - INPE	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
9	LIC. MAYRA CORDOVA AYLÓN	Responsable del Programa de Prevención y Control de Tuberculosis - Sub dirección de Salud Penitenciaria - INPE	SI	SI	SI	SI	NO	FALTA MOD. 5
10	MED. MILUSKA SALDÑA DEL PIELAGO	Ejército del Perú - Ministerio de Defensa	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3, 4,5
	MED. SOFIA GONZALES COLLANTES	Marina de Guerra del Perú - Ministerio de Defensa	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3, 4,5
12	COMANDANTE SPHP PATRICIA R. MELGAR HURTADO	Ministerio del Interior	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
13	COMANDANTE SPHP YANINA ROSARIO LUNA CHÁVEZ	Ministerio del Interior	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
14	LIC. NERINA ELIANA ANGELES SUÁREZ	Directora de la Dirección de Difusión Político - Ministerio de Promoción, Juventud y Social	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
15	LIC. GUILLERMO JORGE ITURRIZAGA DELGADO	Director de la Dirección de Articulación de las Prácticas Sociales - Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
16	LIC. CLAUDIA MARCELA SIÉNZ HOSTOS	Coordinadora de Tomar Multicriteriales de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar - Ministerio de Educación	NO	NO	NO	SI	NO	FALTA MOD. 1,2,3,5
17	LIC. ENMA ROSA AGUIRRE FORTUNIO	Directora de la Dirección de Educación Secundaria de la Dirección General de Educación Básica Regular - Ministerio de Educación	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
18	LIC. CARMEN MARIN LOLI	Directora de la Dirección de Educación Primaria de la Dirección General de Educación Básica Regular - Ministerio de Educación	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
	LIC. SERGIO ARTURO QUIRONES INFANTE	Director General de la Dirección General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
	LIC. MARÍA EUGENIA LUYO RODRÍGUEZ	Directora de la Dirección de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales Laborales	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
19	DR. HENRY AGUILERA RODRIGUEZ	Director General de la Dirección General de Niñar, Niñar y Adolecer - Ministerio de la Mujer	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
20	LIC. MARIA MORENO RIVERA	Dirección de Político de Niñar, Niñar y Adolecer - Ministerio de la Mujer	SI	NO	NO	SI	NO	FALTA MOD. 2, 3,5
21	VACANTE	Sub-directora de Aruntar Social 2 de la Dirección para Aruntar Social - Ministerio de Relaciones Exteriores						
22	Funcionaria Administrativa GLADYS CASTAÑEDA RETAMOZO	Especialista en el área de salud de la Dirección para Aruntar Social - Ministerio de Relaciones Exteriores	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
23	LIC. WILWER WILCOA QUISPE	Director de la Dirección de Político Indígena - Ministerio de Cultura	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO
24	LIC. EDITH SUBELETE AUCCACUSI	Especialista en Salud y Educación - Dirección de Político Indígena - Ministerio de Cultura	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO
25	VACANTE	ONG VIH						
26	DRA. GLORIA MARÍA OLORTEGUI HUAMÁN	ONG VIH	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
27	LIC. JULIA CAMPOS GUEVARA	ONG VIH	SI	SI	NO	NO	NO	FALTA MOD. 3,4,5
28	DRA. KARINA MAGNOLIA TINOCO ÁVILA	ONG VIH	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
29	SRA. SOFIA CANCHARI PINEDA	Representante PAT	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
30	SRA. NANCY RUIZ ESPINOZA	Representante PAT	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
31	VACANTE	Representante PAT	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5

32	SR. KARLILICH MUÑOZ RAMIREZ	Representante PAT	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
33	Dr. JUAN YLCABANA HORIEGA	ONGTB	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
34	DR. DAVID YVAR TORRES	ONGTB	SI	SI	SI	SI	NO	FALTA MOD. 5
35	SRA. ELVA GLORIA Y PANAOQUE LIPA	Representante PIW	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO
36	SRA. ELVA MARINA SOTO CALDERÓN	Representante PIW	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO
37	SR. JUAN ALBERTO PANDURO LIZARRAGA	Representante PIW	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO
38	SR. JAVIER PABLO ANAMARIA CÁRDENAS	Representante PIW	SI	SI	NO	SI	SI	COMPLETO
39	DR. JULIO ARTURO GILVONIO ALEGRÍA	Representante Comunidad Gay	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
40	SR. CRISTHIAN MANUEL OLIVERA FUENTES	Representante Comunidad Gay	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
	SRA. HAYDEE FLORES EL GUERA	Representante Trabajadoras Sexuales	SI	SI	SI	SI	NO	FALTA MOD. 5
	SRA. PATRICIA VALVERDE BERNUY	Representante Trabajadoras Sexuales	SI	SI	SI	SI	NO	FALTA MOD. 5
41	DR. CARLOS CACERES PALACIOS	Representante Academia	SI	SI	SI	SI	NO	FALTA MOD. 5
42	DRA. CLARA ZORAIDA SANDOVAL FIGUEROA	Representante Academia	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA MOD. 1,2,3,4,5
43	DRA. ANDREA BOCCARDI VIDARTE	Representante ONUSIDA	SI	SI	SI	SI	NO	FALTA MOD. 5
44	LIC. PATRICIA BRACAMONTE BARDALES	Representante ONUSIDA	SI	SI	NO	NO	NO	FALTA MOD. 3,4,5
57	ECON. MARIA DEL CARMEN NAVARRO LEVANO	Secretaría Técnica CONAMUSA	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO
58	BACH. RODRIGO FERNANDO MEJÍA BRAVO	Gerente de Redes UT CONAMUSA	SI	SI	SI	SI	NO	FALTA MOD. 5
59	TEC. LUCIA AMPARO BRAVO MALÁSQUEZ	Asistente Administrativa UT CONAMUSA	SI	SI	SI	SI	SI	COMPLETO

Les faltan 5 cursos		26
Les faltan 4 cursos		2
Les faltan 3 cursos		3
Les faltan 2 cursos		0
Les falta 1 curso		7
Cursos completos		0
		40

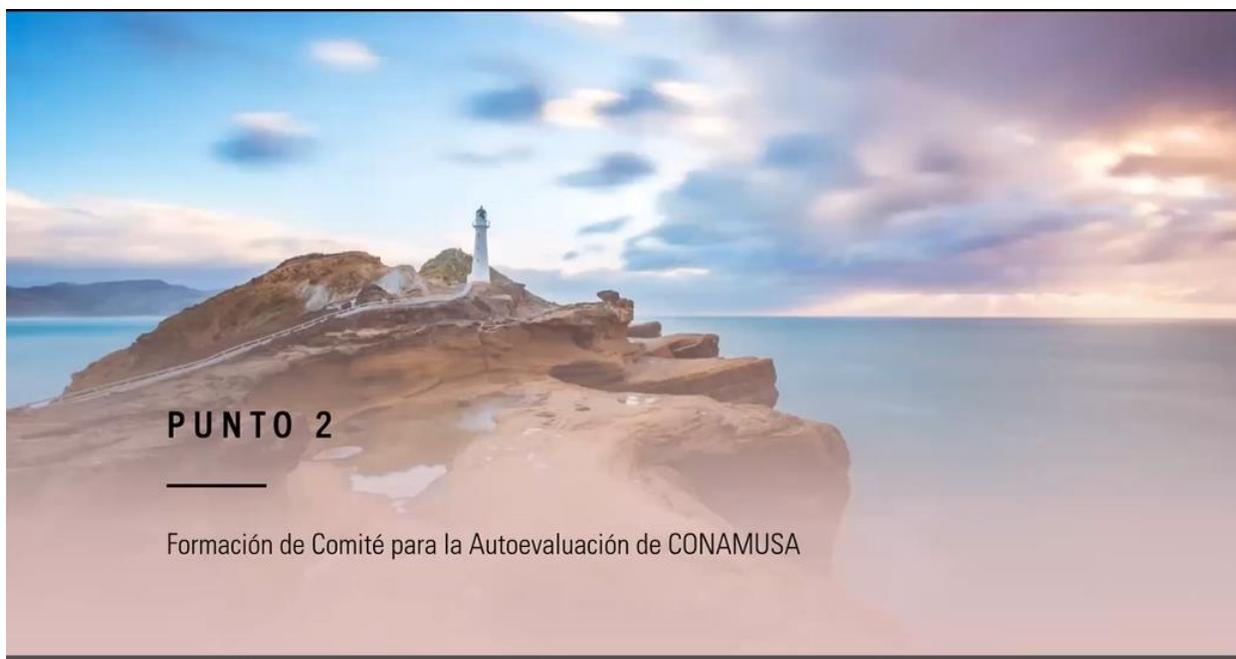
Quería comunicarles también que el día de ayer se ha enviado un correo al Fondo Mundial, porque hay muchos de los participantes que quieren ingresar y no pueden, porque después de 2 años se desactivan los correos lo que impide que el usuario vuelva a ingresar, por eso se envió el correo para que les faciliten el ingreso al GED, eso es en el caso de los que han hecho aunque sea un módulo, los que no han hecho ningún módulo no van a tener ningún problema, crean su correo y listo, el problema es para los que ya han ingresado hace más de 2 años y no han terminado los cursos, entonces los desactivan automáticamente, estamos a la espera de la respuesta del FM, igual si no responden hasta el día lunes, le estamos enviando otro correo para que los puedan activar y nosotros cumplir con los que no pide el FM. Al Lic. Gino Calvo se le enviara el Word donde está el link para facilitar el ingreso al curso.

La Secretaria Técnica refirió: en la relación que se ha enviado también está el nombre de la Lic. Campos, vamos a esperar la respuesta del Fondo Mundial y a Gino y a las personas también nuevas vamos a enviarles el Word y lo otro es que la próxima semana vamos a tener las reuniones de inducción, yo creo que todos los días los vamos a poner a una hora determinada para que se puedan inscribir, porque tenemos nuevos representantes del Ministerio de Trabajo, nuevos representantes del Ministerio de Defensa, un nuevo participante del MIDIS, de Relaciones Exteriores hay un participante que ha salido y

nos van a decir también de un nuevo representante, también de OIM, en total hasta ahorita tenemos 8 representantes nuevos, entonces la próxima semana vamos a programar las sesiones de inducción.

Punto 2

Formación del comité para la Autoevaluación de CONAMUSA



PUNTO 2

Formación de Comité para la Autoevaluación de CONAMUSA

La Secretaria Técnica refirió: el 2° punto tiene que ver con la formación del Comité para la Autoevaluación de CONAMUSA, para que se familiaricen con los formatos de la autoevaluación, entonces aquí yo he preparado una información que se ha tenido de quienes formaron parte de los comités los años anteriores.

COMITÉS DE AUTOEVALUACIÓN 2021 - 2023

N	Sector	Junio-21	Marzo-23	Sector	Abril-24
1	PVV	Yrene Aquino	Yrene Aquino	PVV - Vicepresidenta	Gloria Ypanaque
2	PAT- Vicepresidenta	Fabiola Rojas	Fabiola Rojas	PAT	Sofia Canchari
3	MINEDU	Claudia Sáenz	Claudia Sáenz		
4	GAY	César Grados	Miguel Saurin	GAY	Julio Gilvonio
5	DPCTB	Margarita Talledo	Karina Salinas	MINSA	Reina Bustamante
6	DPCVIH	Álvaro García	Álvaro García		
7	ONUSIDA	Patricia Bracamonte	Patricia Bracamonte	ONUSIDA	Andrea Boccardi
8	MIMP		Mary Moreno	MIMP	Mary Moreno

Mencionarles también que el formato no alcanza para poner muchos nombres entonces no puede ser un comité tan grande, en el caso del MINEDU Claudia Sáenz, ha participado 2 años, pero ahora no está participando en Secretaria Ejecutiva porque han designado a otras personas y el año pasado han cambiado en muchas ocasiones al representante del MINEDU, entonces no han estado el año completo, entonces ahí tenemos como una vacante, Dra. Boccardi por ejemplo Patricia Bracamonte no está y el único representante que hemos tenido en Cooperación Internacional ha sido ONUSIDA, entonces no sé si le parece ser parte del comité .

La Dra. Boccardi refirió: si con gusto.

La Secretaria Técnica refirió: entonces ya tenemos 6, en realidad con 6 estaría completo porque lo mínimo es 5 personas, nosotros el año pasado pusimos 1 más por si acaso alguien faltaba, entonces no sé si alguien más desea participar en la autoevaluación, básicamente es para completar el formato donde están los indicadores de evaluación, se les envió la semana pasada el “Marco de desempeño”, a partir de que ya formemos este comité les pasaríamos a ustedes el formato que es un Excel que tiene mucha desagregación, tiene como unas pestañitas que no se puede ver, entonces yo lo que estoy haciendo es vaciándolo en un Excel para poderlo compartir con ustedes, ¿habría alguna otra sugerencia, alguien que quiera participar en el comité?. En todo caso tendríamos de manera preliminar este comité y en caso haya alguna otra sugerencia, lo podemos ir añadiendo porque todavía si tenemos un poco de holgura para poner a una persona más.

Punto 3

Mecanismos de revisión de TDR y productos de las Subvenciones del Fondo Mundial.

La Secretaria Técnica refirió: Si quería comentarles que estas reuniones que se tienen cada fin de mes con los comunitarios y el RP, habíamos estado conversando y yo no sé Gloria si les adelantas un poquito antes de mostrarles, los puntos críticos que hemos ido identificando en el Convenio de Relacionamento y que tenemos que reportar la supervisión, un poquito comentarles como se ha estado dando estas revisiones de TDR.

La vicepresidenta refirió: a grandes rasgos les voy a informar, aunque los comunitarios tenemos ya la información que hemos estado teniendo dificultades en los tiempos, los TDR por ejemplo, eran revisados se daba una opinión y regresaban para levantar las observaciones y se han quedado, es poco decir, 6 meses y no se le daba la continuidad, no se le daba el pase a esos TDR y eso preocupa porque retrasa las actividades, hemos visto que han salido TDR y por ejemplo se ha hecho contratación con una universidad y el producto no ha sido el más adecuado y eso ha sido en perjuicio, porque se solicitan, se han pedido estaban allí, las capacitaciones que se solicitaban han debido de ser lo mejor posible, entonces ha habido una serie de cosas que se han encontrado a parte de los retrasos, hasta se han cambiado en sí, el fondo del producto, para lo que se había planteado esas consultorías, entonces desde allí hemos tomado decisiones y eso es lo que ahora Carmen va a presentar, para que esto tenga un trámite más rápido, sea más fluido, que no se entrame en el camino y que sean plazos indefinidos y de que nosotros estemos

trabajando a la espera de que alguien se acuerde que ese expediente esta allí, entonces hemos definido plazos y eso es lo que Carmen ahora va a explicar.

La Secretaria Técnica refirió: quería con ustedes revisar cuales son los puntos que nosotros hemos determinado, yo creo que Gloria lo puso en la primera reunión que estuvo acá como vicepresidenta, nos comentó que uno de los temas que teníamos que ver, era revisar el Convenio de Relacionamiento, entonces hay como 5 puntos, yo los voy a leer muy cortito, por ejemplo uno de los temas que tiene el Convenio es, mantener un relacionamiento directo y proactivo con las comunidades participantes, allí nosotros hemos notado una debilidad, inclusive cuando fue convocado el RP a las reuniones, hubo una cierta reticencia, después de una coordinación fuerte, se le dijo que solamente iba haber una sola reunión al mes, entonces pudimos tener la reunión de fines de enero, fines de febrero, sin embargo yo creo que tenemos que hacer el énfasis en el que se haga cumplimiento de esto y de eso también deriva lo que está comentando Gloria.

CONVENIO DE RELACIONAMIENTO: MCP-SES

4. Mantener un relacionamiento directo y proactivo con las **comunidades participantes** del proyecto y sus representantes, a fin de velar por el avance y el logro de las actividades incluidas en el componente comunitario del proyecto. Asegurar la referencia adecuada visual y literal de los roles y créditos del Proyecto País/subvenciones, asegurando el uso de los formatos estandarizados, el adecuado uso de los logos de la CONAMUSA, de las contrapartes y del RP.

CONVENIO DE RELACIONAMIENTO

6. Comunicar a la CONAMUSA todo acuerdo o convenio que realice con autoridades locales, regionales, nacionales en lo que competa a la implementación de la subvención y asegurar que, en la suscripción de estos contratos o convenios, aparezca de manera explícita el rol del MCP-CONAMUSA como conductor estratégico de la subvención del FM y de las contrapartes. Asimismo, se debe asegurar la presencia de las contrapartes técnicas y de CONAMUSA en el evento protocolar de la firma.

Lo otro que también por lo menos para los archivos de la Unidad Técnica, el RP tiene que comunicar y enviar a la CONAMUSA, todo acuerdo y convenio que realice con las autoridades locales y que en la suscripción de los contratos aparezca de manera explícita el rol de la CONAMUSA como coordinador estratégico, por ejemplo estos convenios no nos han sido proporcionados, cuando nosotros hemos consultado, nos han dicho que sí, que los han suscrito pero no los tenemos, asimismo se debe asegurar la presencia de las contrapartes técnicas y de CONAMUSA en el evento protocolar, en algunos casos se nos ha comunicado tarde, yo creo que eso ya no es responsabilidad de Socios, que a última hora también de las Direcciones o de los Gobiernos Regionales les avisan con muy poco plazo y es difícil la participación, pero la primera parte, si es algo que todavía no lo conseguimos.

CONVENIO DE RELACIONAMIENTO

10. Entregar al MCP la versión final de todo material producido (comunicacionales, guías, manuales, planes) en el marco de la presente subvención.
 - a. Los materiales deberán de contar con la conformidad de las contrapartes técnicas, en un plazo promedio de **20 días hábiles**, que podrá a extenderse hasta 35 días hábiles según la complejidad del material, caso contrario se dará por aprobado.
 - b. Para agilizar los procesos de aprobación el RP debe hacer un seguimiento exhaustivo del cumplimiento de los plazos del levantamiento de observaciones de los productos, en coordinación con las contrapartes técnicas, con la finalidad que este proceso no dilate la aprobación de los productos.
 - c. El RP debe asegurar que los consultores levanten todas las observaciones emitidas por las contrapartes técnicas antes de remitir la versión corregida.
 - d. Un **comité consultivo comunitario** será implementado para aportar su punto de vista en el proceso de elaboración de los materiales comunicacionales del componente comunitario, con énfasis en la propuesta inicial y la validación con población objetivo.
 - e. Será considerado nuevo material producido, aquel que incluya modificación/alteración de los productos provenientes de la implementación del Proyecto País TB-VIH con el objeto de adaptarlos bajo cualquier forma o extensión.
 - f. El MCP ejercerá su labor de vigilancia para el cumplimiento de lo establecido en el presente numeral.

Después hay una parte, que es entregar al MCP, la relación final de todo material producido en el marco de la presente Subvención. Como dice Gloria, que es lo que se había estado dando en principio se enviaba con un correo a todos, no se ha estado dando plazos para hacer las observaciones una vez que se recibía, se tenía una primera versión con las observaciones, otra vez lo volvía a enviar y de allí empezaba también las diferentes áreas empezaban a opinar y era inacabable, entonces lo que hemos conversado con el RP, es que definitivamente si lo de a conocer para que todos levanten las observaciones y convoque a una reunión para que todos los interesados puedan participar, puede ser virtual o presencial, donde allí se puedan conciliar las observaciones, porque a veces hay observaciones que son contradictorias, uno opina de una manera y otro opina de otra manera y al final ¿cual es la que debe prevalecer?, ¿eso queda a criterio del RP o debería de estar en la CONAMUSA?, entonces eso es lo que nosotros hemos visto el problema que estamos teniendo, independientemente de la demora que ha habido, que es totalmente correcto y hemos estado comentado que ha habido TDR que han demorado demasiado tiempo en ser revisados y también otros que han demorado porque no hubo una aprobación sobre la carta de financiamiento, pero eso fue un tema muy particular, pero específicamente, ya nosotros lo que queremos es que de esta reunión se acuerde ese mecanismo, que haya un plazo que de el RP, para las observaciones y que haya una reunión donde se sustente si hay opiniones en contra que se sustente y que se acuerde cual es lo que debe quedar y nosotros no llevamos la sorpresa que una vez publicado el TDR, no se hayan recogido las observaciones que ha dado un sector importante de la CONAMUSA, entonces esta es lo que

tiene que ver lo vamos a ver al final y lo vamos a poner a votación y si están de acuerdo procederíamos y le comunicáramos al RP que es así.

Lo otro que esta en el Convenio de Relacionamiento es que habrá un comité consultivo comunitario, para que aporte los puntos de vista en el proceso de elaboración de los materiales comunicacionales, este Comité nunca se habilito y va a ser la propuesta que vamos a llevar a la Asamblea para poderlo habilitar y que se pueda cumplir y que se vea de manera una real participación de la comunidad en las cosas que tengan que ver con el componente comunitario, entonces esto es básicamente sobre este tema.

CONVENIO DE RELACIONAMIENTO

20. Comunicar al MCP, oportunamente, de las alertas con relación a retrasos, inconvenientes, incumplimientos, etc., en la implementación y/o ejecución de la subvención a cargo del RP y otros sub contratistas.
21. Remitir los reportes correspondientes a los gastos administrativos y programáticos de manera trimestral o cuando sean requeridos por el MCP. Asimismo, gestionar los gastos administrativos sin sobrepasar ni modificar los límites aprobados por el MCP y el FM, salvo que haya sido autorizado expresamente por ambas instituciones.
22. Apoyar el trabajo de los comités especializados o de las comisiones conformadas por la CONAMUSA.
23. En lineamiento a la política de transparencia toda convocatoria, concurso o licitación deberá ser compartida con el MCP de manera oportuna para, de ser considerado por éste, sea difundida en la página web de CONAMUSA.

Tenemos aquí dos más, que Socios tiene que comunicarnos las alertas de los retrasos, nosotros hemos vivido los retrasos pero no sabemos porque es, remitir los reportes, los gastos administrativos que no se estuvieron enviando de una manera detallada, generalmente se ponen las metas físicas, pero no el presupuesto y lo otro es que en el lineamiento de políticas de transparencia toda convocatoria, concurso o licitación deber ser compartida con el MCP de manera oportuna para, de ser considerado por éste, sea difundida en la página web de CONAMUSA, a nosotros cuando nos informan ellos ya lo han publicado, generalmente ellos lo publican primero en REDINFOR y después nos comunican a nosotros para que lo pongamos en la página web, se les ha pedido en carta que sea de manera simultánea.

Lo otro que queremos mencionar es que hay otra parte del Convenio de relacionamiento sobre incumplimiento. Es decir si es que lo que hemos leído, lo cumplen.

CONVENIO DE RELACIONAMIENTO

XII. INCUMPLIMIENTOS DEL RP

- En el caso de incumplimiento del RP respecto a las obligaciones establecidas en el presente Convenio, así como en el contrato suscrito con el FM y las directivas y regulaciones que le sean aplicables, la CONAMUSA podrá requerir el cumplimiento de dichas obligaciones o cursar las amonestaciones que a juicio de la Asamblea amerite el grado de incumplimiento del RP. La amonestación será comunicada al FM y al ALF, pudiendo conllevar el pedido de sustitución del RP, en función de la gravedad o reiteración del incumplimiento.

Entonces este tema nosotros nunca lo habíamos tocado, ya el Convenio lleva firmado casi un año, no habíamos hecho uso de esta cláusula a pesar que se ha mandado varias cartas y algunos de los temas que hemos pedido no lo han cumplido, pero yo creo que ya sobre este incumplimiento, ya es simplemente no es acuerdo, sino es cumplimiento del Convenio de Relacionamiento, mencionar todos estos temas en el cual nosotros hemos denotado una deficiencia informar también que vamos hacer el seguimiento para poder denotar, si es que hay algún incumplimiento y justificaría una amonestación. Entonces yo no sé si sobre esta parte tienen alguna observación o algún comentario adicional, sino ya para comentarles de que trata lo que estaríamos solicitando ahora, que es revisar de manera más consensuada los TDR, los productos y no dilatar las aprobaciones de los planes de trabajo, darnos un tiempo para poder comprometernos hacer la revisión e ir a esta reunión final y poder avanzar, porque sabemos de lo que adolece esta subvención es de los retrasos, entonces no sé si hasta aquí tendríamos alguna observación, Gloria no se si algo se omitió.

La vicepresidenta refirió: no, en realidad todo está claro, yo lo considero que está claro, no sé si alguna de las personas que está en línea compartiendo la reunión tenga algo que agregar, lo que sí quiero hacer hincapié Carmen, me parece que es un falta total de compromiso y de responsabilidad que nadie este presente de parte de las Direcciones ni de TB, ni de VIH, eso quiero que quede en Actas y luego dicen que desconocen, que no participaron, que no estuvieron de acuerdo, que no se enteraron, estamos aquí los sectores que vamos a tomar decisiones y después que no haya el argumento de que no estuvieron, no estuvieron porque no les interesaba probablemente.

El Dr. Julio Gilvonio refirió: buenos días con todos miren un poco como disco rayado parezco cuando menciono que muchos de nosotros, no teniendo un pago por trabajar en una dirección de relación con la Subvención o con la Secretaría Técnica damos nuestro tiempo, por ejemplo yo estoy en Iquitos haciendo una reunión de retroalimentación, sin haber dormido toda la noche y estoy pendiente de las reuniones,

entonces me parece como dice Gloria, me siento bastante incomodo con los funcionarios del MINSa, que no cumplen su trabajo de presentarse en la Secretaria Ejecutiva, para poder aportar estas cosas que son un nudo, un cuello de botella bastante grande, de que es el retraso en los TDR, desde nuestro sector yo apoyo esta innovación, me parece muy loable el poner parámetros para mejorar, no es para empeorar es para mejorar, entonces yo creo que el RP y los que me han escuchado más de una vez saben de mi vehemencia de que las cosas se cumplan bien y que se transparente la información y de que se comparta con quienes estamos involucrados, tanto beneficiarios como ejecutores, entonces si me uno a la propuesta de Gloria y la propuesta que ha hecho la Secretaria Técnica, respecto a estos ajustes en el compromiso de relacionamiento con el RP. Gracias

La **Secretaria Técnica** refirió: Entonces ¿cuál sería el acuerdo y lo que someteríamos a votación? Para empezar tanto de los TDR, como de los productos de la consultoría que se están llevando a cabo el RP de un plazo razonable, porque no todas las consultorías son tan simples o algunas son más complejas, para que se den las observaciones y una vez culminado el plazo de las observaciones levante el documento final y que haya una reunión final donde todos los que han observado o los miembros de CONAMUSA, puedan ponerse de acuerdo y sobre eso ya culminar la revisión del TDR o dar ya la conformidad al producto. Entonces quienes estén de acuerdo por favor levantar la mano o pueden poner de acuerdo allí en el chat.

Todos los representantes de la Secretaria Ejecutiva estuvieron de acuerdo.

La **Secretaria Técnica** refirió: Esos son todos los puntos que teníamos, pero quería informarles que nos ha llegado esta invitación, dice 12 de marzo pero en realidad nos llegó el 13 y nos dieron el plazo hasta el día 13 para participar en unas reuniones que tiene el MINSa con la OCDE, nos están dando 1 hora para poder conversar con miembros de la OCDE, no es para hacer una presentación en PPT, sin embargo nos pide que llevemos un material impreso, que ya yo estoy preparando y después se comunicaron telefónicamente conmigo de Cooperación Internacional y nos indicaron que y ahorita lo van a ver en la agenda la invitación era exclusivamente al representante PVV, incluso me pidieron el nombre de Gloria Ypanaque, quiero que vean quienes eran los invitados, yo pensé que éramos los únicos invitados en esa hora, estas son las instituciones que han invitado a la misma hora de nosotros, lo han invitado al Sr. Luis Lazo de Foro Salud, yo lo sé porque cuando me pidieron que comunique de una vez los nombres apareció el nombre de él, de personas viviendo con VIH de CONAMUSA me pidieron el nombre de Gloria y la Asociación de pacientes oncológicos, entonces en principio lo que se les ha comunicado que participaría la Secretaria Técnica, Gloria Ypanaque, Sofia Canchari, pero dice que puede extenderse al equipo, 3 o 4 personas, entonces no sé si desde aquí ven por conveniente integrar, faltaría aquí una persona que podría participar, es básicamente el tema de la OCDE, Organización de Cooperación Económica Internacional, que las principales potencias integran estos comparten información, tiene que ver también con mecanismos para que se haga transacciones económicas financieras se tome decisiones, el Perú hace muchos años que está postulando para ingresar a la OCDE y de alguna manera u otra no cumple con los requisitos, bueno ha habido tantos cambios de presidente, en el caso de América Latina, Chile ingresó hace mucho tiempo y Colombia me parece que también esta, las personas que están viniendo son personas economistas de la salud.

21 de marzo de 2024	CIVIL	
9:30 - 11:30	Reunión con académicos <ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Salud Pública y Administración (FASPA) de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH). • Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) • Facultad de Medicina de la Universidad San Martín de Porres (USMP) 	2 horas
11:30 - 11:45	Pausa – café	15 minutos
11:45 – 12:45	Reunión con grupos de pacientes y la sociedad civil <ul style="list-style-type: none"> • FOROSALUD • Personas Viviendo con VIH/SIDA - CONAMUSA • Asociación de pacientes oncológicos "Lazo Rosado Perú". 	1 hora
13:00 - 14:00	Almuerzo	1 hora
14: 00 - 15: 00	Reuniones con grupos de reflexión y expertos locales	1 hora
15:00 - 16:00	Reunión con organizaciones internacionales <ul style="list-style-type: none"> • Representante de la OPS 	1 hora

Las personas con las que nos estaríamos entrevistando serian personas que están familiarizadas con el tema de salud pública. son tres personas.

Nombres de los Miembros de la Misión de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos

Formación:

- Universidad Federal de Bahía, Brasil - Ingeniero Civil
- Universidad Federal de Bahía, Brasil - Máster en Administración
- Universidad de Nueva York- Doctorado en Administración Pública



Experiencia:

- Jefe Adjunto de la División de Salud OCDE, desde el 2019, Paris, Francia.
- Especialista principal en salud, BID 2010 - 2019.
- Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional, Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP), Brasil, 2009-2010.
- Jefe de Gabinete y Asesor Principal del Ministro, Ministerio de Desarrollo Social, Brasil, 2006 - 2009.
- Asesor político del Viceministro, Ministerio de Seguridad Social, Brasil, 2005 - 2006

Artículos:

- El legado de COVID-19 y la necesidad de redoblar la atención primaria de salud en América Latina, 2022.
- Cobertura sanitaria pública en los países de la OCDE, 2023

Idiomas: Inglés, portugués, español y francés

LISBETH WAAGSTEIN, Estadístico de la División de Salud de la OCDE

Formación:

- Universidad de Copenhague - Licenciatura en Economía
- Universidad de Boston - Programa de Intercambio Economía
- Universidad de Copenhague - Máster en Economía



Experiencia:

- OCDE – OCDE, estadístico, analista de datos, becario cuantitativo, 2021
- Becario Invertir en Dinamarca, 2021
- Consultor a corto plazo, Vanguard Economics, 2020
- Asistente de investigación, Universidad de Copenhague, 2019

Publicaciones

- Panorama Sanitario 2023, OCDE, Desarrollo de un conjunto de indicadores para supervisar el rendimiento de la industria farmacéutica.

Idiomas: Español, inglés y danés / Francés (nociones)

CAROLINE BERCHET, Economista de la Salud en la División de Salud de la OCDE

Formación:

- Universidad Paris-Dauphine - Doctor en Ciencias Económicas
- Universidad Paris-Dauphine -Master "Economía de la salud y protección social"
- Universidad Claude Bernard Lyon I-Master "Economía de la salud y salud pública"



Experiencia:

- Economista de la salud en la División de Salud de la OCDE. Temas relacionados a datos (evaluación del rendimiento de los sistemas sanitarios) y al análisis de políticas (atención primaria y oncológica).
- Panorama Sanitario 2023, OCDE, Desarrollo de un conjunto de indicadores para supervisar el rendimiento de la industria farmacéutica.
- Conferenciante y becario del Ministerio francés de Investigación (Universidad Paris-Dauphine), 2008
- Prácticas en el IRDES (Instituto de Investigación e Información en Economía de la Salud), 2007

Publicaciones:

- Desigualdades sanitarias relacionadas con la inmigración y capital social, 2010
- El estado de salud de los inmigrantes de primera y segunda generación en Francia: análisis por sexo y origen, 2010.
- Panorama de la salud 2007: Indicadores de la OCDE, OCDE (2007)

Idiomas: Francés e inglés.

Entonces la reunión es el día 21 a las 11:00 am, no sé si alguno por motivos laborales no podrá asistir, bueno en todo caso se deja abierto, han cambiado el lugar primero iba a ser en un hotel, justo ayer me han mandado que han cambiado el hotel, entonces yo lo dejo abierto igual para ver.

La Lic. Campos pregunto por el chat si ya va de VIH, ¿podría ir alguien de TB?

La Secretaria Técnica refirió: lo que pasa Julia es que como era hasta el 13 al medio día dijeron que se podían dar los nombres, entonces lo que vamos a tratar es de que se pueda ingresar, ahorita lo que dijeron de Cooperación es de que están Gloria y Sofia que también ya confirmo su participación, ya hay 3 personas, entonces ahí lo que tendríamos que ver es que alguien vea su disponibilidad, también vean sus agendas y también nosotros tendríamos que ver si después de la lista que hemos dado vamos a consultar si es que puede ir alguien más, ahí si también habría la posibilidad pero ya tendría que ser el día de hoy que nos digan para nosotros ver la posibilidad, bueno igual nos comunican si alguno tiene la disponibilidad y lo vamos a ver, el detalle es que no tenemos la hora completa y lo estamos compartiendo con otras instituciones entonces va a ser bastante acotada la reunión, entonces eso es lo que se les quería comunicar. Lo otro también que en la mañana fue el acuerdo que habíamos tomado con las COREMUSA para realizar el análisis de presupuesto, no sé si lo puedes comentar un poquito Gloria, lo que nos comentó o Julio Gilvonio que también estuvo, los alcances que tuvimos con las 3 personas de planeamiento que participaron.

El Dr. Julio Gilvonio refirió: si para compartirles por lo menos mi impresión, muy interesante porque de alguna manera nos daban los mecanismos cómo hacer un monitoreo de los gastos de lo presupuestado y de lo ejecutado de acuerdo al sistema informático y que podemos cualquier persona acceder pero hay que saber interpretarlo, en todo caso es las partidas a poder indagar y nos va a servir mucho como CONAMUSA, aquello que estén en el comité de monitoreo o de nuestras representaciones para hacer seguimiento a aquellas actividades que creamos que están fallando, faltando o que se está gastando pero no concretamos o no vemos los resultados, lo otro importante que se vio de la consulta y estaban los funcionarios de planificación del MINSa, es respecto a la factibilidad de poder incorporar actividades o programas que no están siendo cubiertos por el presupuesto nacional y específicamente la pregunta era sobre la factibilidad de que el Contrato Social que venimos trabajando en la CONAMUSA sobre la sostenibilidad de actividades que se han venido en la Subvención del Fondo Mundial se pudiera plantear en este presupuesto para que lo asuma el estado y se nos dijo que era un proceso largo que por ahora esta cerrada esa posibilidad, entonces no da una pauta un oriente como para volver a discutir, volver a plantear de qué manera vamos a abordar la sostenibilidad de las actividades que nos hemos comprometido como país para con el Fondo Mundial. Gracias

La Secretaria Técnica refirió: el otro tema también que fue la retroalimentación de la parte de planeamiento, porque nosotros quisimos ver las metas que habían de cada producto y como que no cuadraba mucho, entonces yo les comentaba que eso lo ingresaban a planeamiento y no necesariamente estaba el número de personas con PVV, como meta por ejemplo, entonces lo que nos informaron de allí de planeamiento es que iban a tomar nota de eso, para ellos capacitar también a las personas que ingresan los datos, para que puedan poner exactamente, no una cantidad estimada, sino que tuvieran más cuidado al momento de ingresar las metas, por ejemplo decía persona recibiendo el tratamiento de VIH, entonces había unas cantidades como que no cuadraba, entonces eso cuando vieron nuestra necesidad dijeron que ellos iban a tener más cuidado para capacitar a los que ingresaban la información, entonces creo que ha sido esta capacitación o esta primera aproximación de ver cómo está el presupuesto, un tema de ida y vuelta, ahí como escribe en el chat Julia Campos, si pues antes nosotros, por ejemplo a mí me invito Julia, para que con GIVAR pudiéramos analizar el presupuesto hasta el 2022 me parece que fue y también derivo

de una presentación que se hizo también del presupuesto de TB al proyecto de Observa TB me parece, entonces yo creo que es bien importante ver este análisis desde esa óptica, para que no se piense que es un afán de controlar el presupuesto, sino hay varias posibilidades, esto sirve en primer lugar para hacer incidencia, cuando falte presupuesto, sirve para el monitoreo liderado por la comunidad que es una actividad que está en la Subvención y también para el mismo comité de monitoreo que tiene este tema, también mencionarles que el tema de presupuesto, es uno de los requisitos que se ha firmado en el Convenio País con el Fondo Mundial, que es incrementar el presupuesto, entonces también nos conviene hacer seguimiento. Entonces por mi lado yo no tendría ningún punto adicional, no se Gloria si dejas abierta para otras participaciones.

La Dra. Boccardi refirió: no solo quería consultar, lo voy a mandar ahora por escrito, verificar un tema de fecha, la solicitud de parte nuestra para la Asamblea de incluir una sesión de presentar nuevamente las herramientas de Soy Clave, ya que nos han enviado que la CONAMUSA a través de la Secretaria Técnica estaba solicitando esta reunión, nosotros ya la veníamos solicitando desde octubre, pero no se había podido realizar, así que bueno estamos viendo para coordinarla y les estaremos enviando entonces la solicitud directamente por escrito y simplemente plantear que este tipo de solicitudes, siendo nosotros miembros de la Secretaria Ejecutiva y de la Asamblea que de alguna manera nos mantenga en copia ya que a la larga va a terminar en esta oficina que es quien lidero ese trabajo y es responsable por ese trabajo aquí en el Perú, entonces porque se involucró todo el sistema del Fondo Global del más alto, paso por HIVOS, paso por muchísimas personas y finalmente termino aquí, entonces nadie comprende desde afuera.

La Secretaria Técnica refirió: porque no se llegó a presentar, si ha habido ciertos temas que no nos permitieron y yo creo que el impulso que dieron salió desde HIVOS, se comprometió el Fondo Mundial y de allí ya nos dio el impulso para ir con todo y eso es lo que nosotros queremos y hemos pedido,

La Dra. Boccardi refirió: y vayamos con eso porque a parte hay recursos en la Subvención para justamente tener esa sinergia esa complementariedad, entendiendo siempre que Soy Clave, son herramientas, pero bueno con muchísimo gusto les estaremos convocando para agendar a la CONAMUSA, en realidad les enviamos Carmen a ustedes, para que nos digan cual es la mejor forma que consideran que lo hagan. Muchísimas gracias

La Secretaria Técnica refirió: excelente doctora porque eso es lo que nosotros estábamos esperando lo habíamos comunicado, no referente a ustedes, sino esperando la aprobación de las instancias correspondientes porque de eso dependía de los resultados de Soy Clave, lo que seguíamos avanzando en la Subvención para lo que es Contratación Social, entonces gracias a Dios que ha venido este impulso ya desde el Fondo Mundial, entonces ya de repente aquí hacemos una Asamblea Extraordinaria, una reunión presencial, yo creo que es lo suficientemente importante como para convocar a una reunión presencial acá y definir también con el RP como seguimos para no cruzarnos también con el financiamiento de la subvención.

Independientemente de la reunión que se va a hacer con el Fondo, porque el Fondo lo que quiere ver y también invito al RP, es que no haya cruce entre lo que está haciendo HIVOS y lo que se está haciendo con la Subvención Nacional, entonces esa también va, pero también la de nosotros. Muchísimas gracias

La vicepresidenta refirió: agradecerles a todos por su tiempo, por todas sus preguntas, hemos tratado de hacer una reunión lo más proactiva posible, necesitamos seguir avanzando en esto que estamos trabajando y seguir y agradecerles el compromiso de cada uno de ustedes, vamos a tener próximamente una reunión con las Direcciones, porque si esa molestia esta allí presente y no solo es molestia, causa incomodidad, necesitamos tener esas reuniones Carmen y eso lo dejamos en el plan de trabajo. Buenos días.

Punto 9 de los Acuerdos de la Asamblea General del 15 y 17 de febrero del 2023 refiere:

“Se acordó que la conformidad de Actas se produzca después de 5 días de enviada el acta sin observaciones, luego de lo cual se considera como aprobada.”

Habiendo transcurrido más de 5 días sin recibir observaciones se publica el Acta de Secretaría Ejecutiva en la página web de la CONAMUSA.